



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

LLAMADO A ASPIRANTES

1 CARGO DE JEFE MARKETING

SIN DISTINCIÓN DE SEXO

Ref.: 1-2012

12/7/2012

Se comunica a los aspirantes cuyas cédulas de identidad se indican en color verde, que continúan en el proceso selectivo y pasan a la siguiente etapa (Evaluación de capacitación y experiencia con la documentación ya entregada):

C.I.	C.I.
17367665	33374050
18305319	33593341
19220819	33894711
19368564	33923683
19415763	34617653
20199540	36367381
20217330	36828349
25664223	37186437
26880030	40062428
28565632	40583519
28891998	41730783
29024217	41949112
30705199	

Una vez completada la evaluación de CAPACITACIÓN y EXPERIENCIA, se publicará la nómina de quienes pasaron esta primera fase y se convocará a las cinco personas mejor puntuadas a realizar la entrevista con el tribunal.

Los aspirantes cuyas cédulas de identidad se indican a continuación, han quedado fuera del proceso selectivo por no ajustar a los requisitos:

C.I.	Requisito que no cumple
14824527	No cumple con el requisito de formación
17562512	No cumple con el requisito de formación
18483840	No cumple con el requisito de formación
18780725	No cumple con el requisito de formación
18930718	No cumple con el requisito de formación
19530965	Envió la documentación fuera del plazo y no presentó originales
19713034	No cumple con el requisito de formación
27669902	No cumple con el requisito de formación
28587567	No cumple con el requisito de formación
32707694	No cumple con el requisito de formación
33273214	No cumple con el requisito de formación
34517673	No cumple con el requisito de formación
35714513	No cumple con el requisito de formación
36488515	No cumple con el requisito de formación
36757706	No cumple con el requisito de formación
38470095	No cumple con el requisito de formación
40527181	No presentó originales y no cumple con el requisito de formación
41465996	No cumple con el requisito de formación
43183990	No cumple con el requisito de formación

Informamos a los aspirantes que no continúan en el proceso que si lo desean, pueden retirar su documentación a partir del 13/8/2012, previa solicitud por mail.

Por consultas dirigirse a seleccion@ancap.com.uy